

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE TABACALERA ANDINA S.A. TANASA**

En la ciudad de Quito, D. M., a los 29 días del mes de marzo de 2016, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Chimborazo 705 y Pampite, Centro de Negocios La Esquina Bloque # 3, Cumbayá, siendo las 8h10, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TABACALERA ANDINA S.A. TANASA.

Se designa como Presidente Adhoc Adhoc de la reunión el señor Alex Zárate y como Secretario Adhoc el señor Martín Espinosa, por decisión de los presentes.

El Presidente Adhoc dispone que el Secretario Adhoc compruebe el quórum presente, lo cual se cumple de acuerdo con la lista de asistentes expedida por secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente. Los accionistas concurrentes representan el 96,63.7% del total y por lo tanto existe el quórum reglamentario, de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales.

A pedido del Presidente Adhoc el Secretario Adhoc procede a dar lectura a la Convocatoria que dice:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE TABACALERA ANDINA S.A. TANASA**

Se convoca a los señores Accionistas de la compañía TABACALERA ANDINA S.A. TANASA a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día martes 29 de marzo de 2016 a las 08h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Chimborazo 705 y Pampite, Centro de Negocios La Esquina Bloque # 3, Cumbayá.

La Junta General tratará los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance general, los informes de los administradores, de los comisarios y de los auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2015.
2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
3. Designar vocales principales y suplentes del Directorio.
4. Elegir comisario principal y suplente y fijar su retribución.
5. Designar auditores externos.



Los señores Accionistas podrán revisar la documentación referente a los puntos a tratar en la Junta General en las oficinas de la compañía a partir del viernes 11 de marzo de 2016.

Se convoca especial e individualmente a los comisarios, señora Caty Karen Villagómez Cabezas y señor Juan Carlos Recalde Herdoiza.

Hernán Ariel Irigoyen
Gerente General

La convocatoria se publicó en el Diario el Diario El Telégrafo el 10 de marzo de 2016.

El Presidente Adhoc dispone que se pase a conocer el primer punto del Orden del Día.

1. Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance general, los informes de los administradores, de los comisarios y de los auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2015.

Por pedido del Presidente, el señor Secretario Adhoc, da lectura de los Informes de la Administración de la compañía, Informes presentados por el Comisario Principal y Auditores Externos. Todos ellos relativos al ejercicio económico de 2015. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar todos los informes y documentos citados relativos al ejercicio económico de 2015, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad repartir un dividendo en efectivo de US \$ 202.518 que corresponde a la Utilidad Disponible del ejercicio, delegando a la Administración de la Compañía para que decida la fecha de pago de dicho dividendo, en función de las disponibilidades de la Compañía.

3. Designar vocales principales y suplentes del directorio

Toma la palabra el señor Presidente Adhoc quien recuerda a los accionistas presentes que el período para el cual fueron elegidos los actuales directores de la compañía concluye este año.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar la siguiente lista de Directores para la compañía, que tendrá una duración de dos años a partir de la fecha de la presente Acta:

Principales

Hernán Irigoyen
Alex Zárate
Adrián Ordóñez

Suplentes

Ignacio Gari
Mauricio Morocho
Irwing Buitrón

4. Elegir Comisario Principal y Suplente.

El señor Presidente Adhoc informa a los presentes que es necesario elegir comisario principal y suplente.

Los accionistas presentes deciden elegir a la señora Caty Karen Villagómez Cabezas como Comisario Principal y al señor Juan Carlos Recalde Herdoiza como Comisario Suplente, por el periodo estatutario de un año contado a partir de la fecha de la presente acta; mismos que recibirán una retribución de USD \$ 1120 (mil ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América) respectivamente.

5. Designar Auditores Externos.

Acogiendo la propuesta presentada por el señor Presidente, los accionistas presentes por unanimidad designan como Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2016 a la firma Price Water House Coopers.

Siendo las 9:00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente Adhoc declara un receso para la redacción del acta.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Cartas Poder de representación de los accionistas de la compañía.
- Publicación de la Convocatoria en la Prensa
- Nómina de Accionistas
- Informe de Comisario.
- Informe de los Auditores Externos.
- Informe de la Administración.
- Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Grabación de la Junta General

A las 9:17 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente Adhoc declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, suscriben conjuntamente el Presidente Adhoc y el Secretario Adhoc que certifica.



Alex Zarate
Presidente



Martín Espinosa
Secretario Adhoc

